El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, sobre el vídeo que se adjuntó en la cuenta oficial del Gobierno de Navarra en la red social Twitter en el que se defendían mensajes de los partidos políticos que han conformado el Gobierno de Navarra (10-19/PES-00080), tiene el honor de remitir la siguiente información adjunta:

**1.- ¿Quién confeccionó el vídeo que se adjuntó junto al mensaje en la red social twitter? ¿Fue de producción propia del Gobierno de Navarra o se encargó a alguna empresa externa?**

El vídeo fue encargado por la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales a la empresa Arena Comunicación Audiovisual.

**2.- ¿Qué coste tuvo la elaboración de dicho vídeo?**

El coste de la producción de video está en los parámetros de normalidad en este tipo de encomiendas. Por ello, desde el primer momento se ha hecho público su coste que lógicamente se encuentra dentro de las previsiones presupuestarias que el pasado gobierno y la pasada legislatura aprobaron. Concretamente, el coste ascendió a 9.880 euros.

**3 y 4.- ¿Considera el Gobierno adecuado que desde una cuenta oficial de twitter se publiquen vídeos cuyo contenido responde a los mensajes de los partidos políticos que conforman el ejecutivo? ¿Tiene previsto el Gobierno seguir utilizando los medios materiales y humanos de la administración para lanzar mensajes de contenido político y partidista para justificar el actual gobierno de coalición y sus estructuras administrativas?**

La legitimación de la democracia es uno de los aspectos nucleares de la actual civilización. Existe una honda preocupación ante el fenómeno de alejamiento de la ciudadanía a la res pública.

Con el fin de impulsar una amplia dinámica democrática en la Unión Europea, la Comisión inició una profunda reforma de la gobernanza con el propósito de implicar más a los ciudadanos. Por ello, ya **hace 18 años, se aprobó el Libro Blanco de la Gobernanza Europea**. Se basa en dos principios fundamentales:

* **apertura**: las instituciones deben otorgar más importancia a la transparencia y a la comunicación de sus decisiones.
* **participación**: conviene implicar de forma más sistemática a los ciudadanos en la elaboración y aplicación de las políticas.

En ese marco europeo, el programa de gobierno que posibilitó la investidura de la actual Presidenta de Gobierno **se comprometió a trasparentar sus decisiones y establecer un diálogo ciudadano**. En definitiva, a acercar la política a la ciudadanía.

Por ello, quiso de forma pedagógica y visual elaborar un video institucional en el que se explicase cual es **el origen, fundamento, propósito y valores que circundan a este nuevo gobierno**.

La legitimidad democrática del que se desprende el sistema de partidos políticos es algo irrefutable. Por ello, en el video institucional se dan las claves ciudadanas y políticas que sustentan el actual gobierno.

Sólo desde **una concepción antipolítica** se puede entender que se ponga el grito en el cielo por el hecho de que un gobierno relate de forma exacta de su proceso legitimador y legitimante.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 2 de octubre de 2019

El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior: Javier Remírez Apesteguía